UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Concurso de Ofertas IDNº 365.201 – SERVICIO DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES PARA LA FADA

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 30 de julio de 2019, 14:15
Para: avelino_lezcano@hotmail.com

Adjunto remito Notificación del resultado de la Licitación.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION VITAM IMPENDERE VERO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES FACULTAD DE ARQUITECTURA

Notificacion - TALLER SAN RAFAEL.pdf
465K

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 29 de Julio de 2.019.

NOTA U.O.C. Nº: 309/2.019

Señores:
TRAKS – CAR
Avda. de la Victoria y 11 de Setiembre
Teléf.: (021) 582.753

Presente:

Tengo el agrado dirigirme a ustedes, con relación al llamado a **Concurso de Ofertas IDNº 365.201 – SERVICIO DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 741/2019 de fecha 29/07/19, para la provisión de los servicios del; Lote Nº 1 - MANTENIMIENTO DE VEHICULO y Lote Nº 6 - MANTENIMIENTO DE DESMALEZADORA Y OTROS.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de las siguientes documentaciones; Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario (actualizado). Todas las documentaciones deberán estar autenticadas por escribanía. Así como también tome las providencias necesarias para el inicio inmediato de los trabajos a realizar.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Concurso de Ofertas IDNº 365.201 – SERVICIO DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES PARA LA FADA

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 30 de julio de 2019, 14:16
Para: jorge klein <traks-car1@hotmail.com>, gerencia@traks-car.com

Adjunto remito Notificación del resultado de la Licitación.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION VITAM IMPENDERE VERO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES FACULTAD DE ARQUITECTURA

Notificacion - TRAKS CAR.pdf
497K

San Lorenzo, 29 de Julio de 2.019.

NOTA U.O.C. Nº: 310/2.019

Señores:
COMPU NEW & ASOCIADOS
Boquerón Nº 1592 e/ Benito Juárez
Teléf.: (021) 641.419

Presente:

Tengo el agrado dirigirme a ustedes, con relación al llamado a **Concurso de Ofertas IDNº 365.201 – SERVICIO DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 741/2019 de fecha 29/07/19, para la provisión de los servicios del; Lote Nº 2 - MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de las siguientes documentaciones; Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario (actualizado). Todas las documentaciones deberán estar autenticadas por escribanía. Así como también tome las providencias necesarias para el inicio inmediato de los trabajos a realizar.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Concurso de Ofertas IDNº 365.201 – SERVICIO DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES PARA LA FADA

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 30 de julio de 2019, 14:12
Para: info@compunew.com.py, compunewyasociados@hotmail.com

Adjunto remito Notificación del resultado de la Licitación.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION VITAM IMPENDERE VERO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES FACULTAD DE ARQUITECTURA

Notificacion - COMPU NEW.pdf
489K

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 29 de Julio de 2.019.

NOTA U.O.C. Nº: 312/2.019

Señores:
DIAMANTE COMUNICACION E INFORMATICA
Luis Alberto de Herrera Nº 2468
Teléf.: (021) 229.136

Presente:

Tengo el agrado dirigirme a ustedes, con relación al llamado a **Concurso de Ofertas IDNº 365.201 – SERVICIO DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 741/19 de fecha 29/07/19, a las siguientes empresas:

- **TRAKS - CAR**, los Lotes Nº 1 y 6.

- **COMPU NEW & ASOCIADOS**, el Lote Nº 2.

- **PROVINDUS S.A.**, el Lote Nº 5.

- **DECLARADO DESIERTO,** los Lotes Nº 3, 4 y 7, por no contar con ninguna ofertas comparables técnica y económicamente, Declarar Desierto, según lo establecido en el Art. 30º de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION • VITAM IMPENDERE VERO • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES • FACULTAD DE ARQUITECTURA •

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Concurso de Ofertas IDNº 365.201 – SERVICIO DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES PARA LA FADA

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 30 de julio de 2019, 14:14
Para: George Flecha <flechadeoro@gmail.com>

Adjunto remito Notificación del resultado de la Licitación.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Notificacion - DIAMANTE.pdf
474K

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 29 de Julio de 2.019.

NOTA U.O.C. Nº: 313/2.019

Señores:
MOLINAS IMPORT
Montevideo Nº 955
Teléf.: (0982) 937.251

Presente:

Tengo el agrado dirigirme a ustedes, con relación al llamado a **Concurso de Ofertas IDNº 365.201 – SERVICIO DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 741/19 de fecha 29/07/19, a las siguientes empresas:

- **TRAKS - CAR**, los Lotes Nº 1 y 6.

- **COMPU NEW & ASOCIADOS**, el Lote Nº 2.

- **PROVINDUS S.A.**, el Lote Nº 5.

- **DECLARADO DESIERTO,** los Lotes Nº 3, 4 y 7, por no contar con ninguna ofertas comparables técnica y económicamente, Declarar Desierto, según lo establecido en el Art. 30º de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Concurso de Ofertas IDNº 365.201 – SERVICIO DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES PARA LA FADA

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 30 de julio de 2019, 14:15
Para: Miguel Molinas <molinas76py@hotmail.com>

Adjunto remito Notificación del resultado de la Licitación.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION VITAM IMPENDERE VERO FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Notificacion - MOLINAS IMPORT.pdf
467K

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 29 de Julio de 2.019.

NOTA U.O.C. Nº: 311/2.019

Señores:
PROVINDUS S.A.
Avda. Eusebio Ayala Nº 3747
Teléf.: (021) 606.343

Presente:

Tengo el agrado dirigirme a ustedes, con relación al llamado a **Concurso de Ofertas IDNº 365.201 – SERVICIO DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 741/2019 de fecha 29/07/19, para la provisión de los servicios del; Lote Nº 5 - MANTENIMIENTO DE CORTADORAS LASER.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de las siguientes documentaciones; Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario (actualizado). Todas las documentaciones deberán estar autenticadas por escribanía. Así como también tome las providencias necesarias para el inicio inmediato de los trabajos a realizar.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Concurso de Ofertas IDNº 365.201 – SERVICIO DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES PARA LA FADA

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 30 de julio de 2019, 14:16
Para: provindus@provindus.com.py

Adjunto remito Notificación del resultado de la Licitación.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION VITAM IMPENDERE VERO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES FACULTAD DE ARQUITECTURA

Notificacion - PROVINDUS.pdf
500K

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 29 de Julio de 2.019.

NOTA U.O.C. Nº: 308/2.019

Señores:
TALLER SAN RAFAEL
Avda. de la Victoria c/ Tte. Molas Nº 421
Teléf.: 021) 576-203
Presente:

Tengo el agrado dirigirme a ustedes, con relación al llamado a **Concurso de Ofertas IDNº 365.201 – SERVICIO DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 741/19 de fecha 29/07/19, a las siguientes empresas:

- **TRAKS - CAR**, los Lotes Nº 1 y 6.

- **COMPU NEW & ASOCIADOS**, el Lote Nº 2.

- **PROVINDUS S.A.**, el Lote Nº 5.

- **DECLARADO DESIERTO,** los Lotes Nº 3, 4 y 7, por no contar con ninguna ofertas comparables técnica y económicamente, Declarar Desierto, según lo establecido en el Art. 30º de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC